



Rev Mex Med Forense, 2020, 5(suppl 4 Noviembre 2020): 32-37
ISSN: 2448-8011

Situación del estado nutricional de los miembros de la Policía Federal de la región Veracruz, a través del programa Nutrición y orientación alimentaria CESS

Artículo Original

Situation of the nutritional status of the members of the Federal Police of the Veracruz region, through the Nutrition and food orientation program CESS

Carmona-Figueroa, Yeny Paola¹; Solis-Castellanos, Eduardo¹; Barranca-Enríquez, Antonia¹; Bautista-Aguilar, Jeronimo¹; Mora-Uscanga, Ángela Lisethe¹.

¹ Centro de Estudios y Servicios en Salud, Universidad Veracruzana

Autor de correspondencia: Yeny Paola Carmona-Figueroa, ycarmona@uv.mx

INTRODUCCIÓN

La obesidad es una enfermedad sistémica, crónica y multicausal, no exclusiva de países económicamente desarrollados, esta enfermedad ha alcanzado proporciones epidémicas a nivel mundial razón por la que la Organización Mundial de la Salud (OMS), denomina a la obesidad como la epidemia del siglo XXI (Dávila, González, Barrera, 2015).

Los resultados de la encuesta nacional Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), nos mencionan que la prevalencia de sobrepeso y obesidad en México siguen aumentando el 75.2% de la población mexicana mayor de 20 años padece sobrepeso (39.1%) y obesidad (36.1%), cifras consideradas como alarmantes (Juan, Onofre, Martín, Carlos, 2008).

Un parámetro muy empleado para diagnosticar sobrepeso u obesidad es el Índice de Masa Corporal (IMC) este establece que un parámetro 18.5 y 24.9 kg/m² como normal

La obesidad es el principal factor de riesgo para el desarrollo de diabetes tipo II, enfermedades cardiovasculares, hipertensión arterial, dislipidemias, enfermedades osteoarticulares y ciertos cáncer (Astrup, Dyerberg, Selleck, Stender, 2008).

En países como México en donde gran parte de su población presenta exceso de peso, las fuerzas policiales no son ajenas a este problema (Taboada,).

Esta condición puede afectar la productividad de los policías y su salud, como se menciona anteriormente puede incrementar el riesgo de otras patologías relacionadas. Por otro lado las personas moderadamente o extremadamente obesas a menudo tienen dificultad para moverse a causa de su tamaño corporal y peso, esto desde el punto de vista de desempeño laboral es muy importante ya que un policía necesita una condición física óptima para realizar sus actividades, siendo obeso limitaría sus labores o las entorpecería (Velásquez, Palomino, Ticse, 2017).

Las características laborales de los policías como el estrés y horarios, no les permite cuidar su alimentación y mantener una actividad física constante lo que provoca un incremento de peso en ellos (Taboada,).

El programa de nutrición y orientación alimentaria llevado a cabo por el equipo de nutrición del CESS, tenía como objetivo proporcionar información básica, científicamente validada y sistematizada, tendiente a desarrollar habilidades, actitudes y prácticas relacionadas con los alimentos y la alimentación para favorecer la adopción de una dieta correcta a nivel individual y familiar, es necesario fomentar en los policías federales la realización de actividad física y ejercicio con el fin de promover hábitos de vida saludable (Rueda, 2013).

OBJETIVO

Evaluar el estado nutricional en miembros de la policía federal de la región Veracruz, a fin de conocer si están en un estado nutricional saludable.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un programa intervencional denominado "**programa Nutrición y orientación alimentaria**" en agosto del 2019 en cuartel de la Policía Federal de la región Veracruz, donde participaron 35 miembros de la policía federal región Veracruz.

Se incluyeron policías de todos los turnos y diferente rango jerárquico, que voluntariamente aceptaron participar en el programa, no hubo criterios de exclusión pero si se fueron eliminando aquellos que no completaban el periodo de consultas estipulado durante el tiempo que se llevó a cabo el programa quedando un total de 20 policías.

Los datos fueron recabados por medio de una historia clínico-nutricia durante las consultas, se recabaron datos personales, patológicos, antecedentes patológicos, frecuencia de consumo de alimentos, recordatorio de 24 y medidas antropométricas.

En la evaluación antropométrica el peso y talla se midieron con báscula mecánica (seca 711) y tallmetro (seca 213) con precisión de 100 gr y 1 milímetro respectivamente, se determinó el porcentaje de grasa corporal mediante plicometría utilizando un plicometro Harpenter con 1 milímetro de precisión. Se midió la circunferencia de cintura y cadera son cinta antropométrica (seca 201) con 1 milímetro de precisión.

Análisis de datos: los datos obtenidos fueron ordenados en una base de datos del programa Excel, se utilizó estadística descriptiva y se procedió a su análisis a través de cálculos porcentuales, mediana y desviaciones estándar.

RESULTADOS

El total de participantes que completo el programa fue de 20 miembros policiacos, de los cuales predominó el sexo femenino 63% (n=12) y el 37% (n=8) fueron hombres (Figura 1).

El promedio de edad de los participantes fue de 40 ± 10.1 años, se encontró que el 95% de los miembros de la policía federal región Veracruz que terminaron el programa tenían exceso de peso; 58% mujeres y 42% hombres. Al analizar las dimensiones el 65% de la población presentó sobrepeso, 20% obesidad tipo I, 10% obesidad tipo II y el 5% restante un estado normal (Figura 2).

En cuanto al riesgo cardiovascular el 75% de los evaluados presentó un riesgo elevado de acuerdo a su índice cintura/cadera (Grafica 3); en el grupo de hombres se encontró un porcentaje ligeramente mayor (53%) que en el de las mujeres (47%). De los participantes que presentaron riesgo cardiovascular, el 13% tenía obesidad tipo I, 20% obesidad tipo II y 67% sobrepeso (Figura 3).

CONCLUSIÓN

El sobrepeso y la obesidad suponen en la sociedad actual un problema de salud de primer orden, el incremento de la ingesta calórica junto con la reducción del gasto calórico resulta inevitable en una acumulación de grasa corporal.

Como se mencionó anteriormente las características laborales de los policías no les permite cuidar su alimentación y realizar actividad física constante, esto se observó en los miembros policiales de la Policía Federal ya que cumplen con horarios de patrullaje largos

en los que a penas y pueden parar a comprar un snack, esta falta de inactividad y mala alimentación ocasionan los altos índices de obesidad que se encontraron en este estudio, la obesidad puede afectar la productividad del policía federal y su salud que pudieran causar episodios de dolor musculoesquelético, articular y de espalda (Velásquez, Palomino, Ticse, 2017).

Con respecto a la evaluación antropométrica y comparando con otros estudios realizados en otros países a policías, Flores (2014) reporta en su estudio que el 86% de los policías evaluados presentaron sobrepeso en Lima Peru.

Tapia (2016) también reporto un porcentaje muy similar 84% de su población presento un exceso de peso, según el IMC.

Valdiviezo (2013) en su tesis reporto un 56.6% de su población de estudio con un grado de sobrepeso y obesidad. En nuestro estudio se encontró que el exceso de peso fue de 95%, siendo una prevalencia mayor en comparación con lo que reportan estos autores. Con respecto a el riesgo cardiovascular de acuerdo al índice cintura/cadera Soarez et al., (2016) reportaron que su población 84.3% presento un riesgo cardiovascular moderado y alto.

Por su parte Tapia (2016) reporta un 56% con riesgo cardiovascular elevado. Nuestro estudio reporto el 75% de los policías evaluados con riesgo cardiovascular elevado, es decir que nos encontramos en un punto medio entre los otros autores.

Nuestro estudio nos muestra que los policías federales de la región Veracruz, tienen un estado nutricional no saludable siendo una proporción elevada que presenta sobrepeso y obesidad y eso condiciona al desarrollo futuro de patologías, además de que aunado a esta problemática sus factores de riesgo cardiovascular son igual elevados y pueden tener relación con su peso.

El estado nutricional de los policías de la región Veracruz no es el adecuado para la profesión y las funciones de seguridad que realizan, el informe ejecutivo del diputado Santiago Taboada menciona que el policía promedio no debería de pesar más de 69 kilogramos, sin embargo como podemos observar nuestra policía federal sobrepasa esta recomendación es decir la mayoría de los policías evaluado tuvieron un promedio de 81kg.

Este exceso de peso puede interferir con las actividades relacionadas a su profesión, ya que no cuentan con la condición física adecuada para una situación de emergencia.

Es necesario que se implementen programas de alimentación y actividad física en los cuarteles y academias policiales, con el fin de prevenir tener elementos policiacos en estado obeso, ya que esto además de repercutir en sus actividades supone un coste para las instituciones en las que laboran ya que pueden desarrollar comorbilidades aunadas a la obesidad y causar ausencia laboral.

Las academias e instituciones policiales deberían contar con un nutriólogo que lleve a cabo seguimiento.

REFERENCIAS

Astrup, A., Dyerberg, J., Selleck, M., Stender, S. (2008). Nutrition transition and its relationship to the development of obesity and related chronic diseases. *Obes Rev.* 9 Suppl 1:48-52.

Dávila, J., González, J.J., Barrera, A. (2015). Panorama de la Obesidad en México. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc.* 53 (2).

Flores, F. (2014). Perfil lipídico en relación con el índice de masa corporal (IMC) en el personal de la policía nacional del Perú. [Tesis licenciatura].Puno:Universidad Nacional del Altiplano.

Juan, A.R., Onofre, M.H., Martín, R.P., Carlos, A.S., et al. (2008). Consumo de bebidas para una vida saludable: recomendaciones para la población mexicana. Sal Pub Méx. vol. 50 (2):172-196.

Rueda, S.P. (2013). Incidencia De La Actividad Fisica, En La Obesidad Del Personal De La Policía Nacional De Guayaquil De La Unidad De Vigilancia Norte. Propuesta Alternativa. ESPE.. pp.2-80

Soarez, D., Fernández, F., Leal, C. (2016). Nivel De Atividade Física E Estado Nutricional De Policiais Militares Na Cidade De Floriano-Pi.Revista Kinesis. 34(1):84-101

Taboada, S. Informe detallado sobre las acciones que la dependencia a su cargo ha implementado para atender el problema de sobrepeso y obesidad de los elementos de las corporaciones policiales de la secretaría de seguridad pública del distrito federal. Asamblea Legislativa del distrito federal. pp 1-9

Tapia, P.V. (2016). Relación de actividad física, el tiempo de servicio y consumo de alimentos con el estado nutricional de los miembros de la policía. Los Olivos, Lima. [Tesis Licenciatura] Uni Nac San Marcos.

Valdiviezo, K,J. (2013). Valoración Del Estado Nutricional, Consumo De Alimentos Y Estilos De Vida Del Grupo De Operaciones Especiales (Goe) De La Policía Nacional Del Cantón Guano Provincia De Chimborazo. RioBamba Ecuador. . [Tesis licenciatura].Esc Sup Politec Chimborazo.

Velásquez, C.F., Palomino, J.C., Ticse, R. (2017). Relación entre el estado nutricional y los grados de ausentismo laboral en trabajadores de dos empresas peruanas. Acta Med Peru. 34(1):6-17.

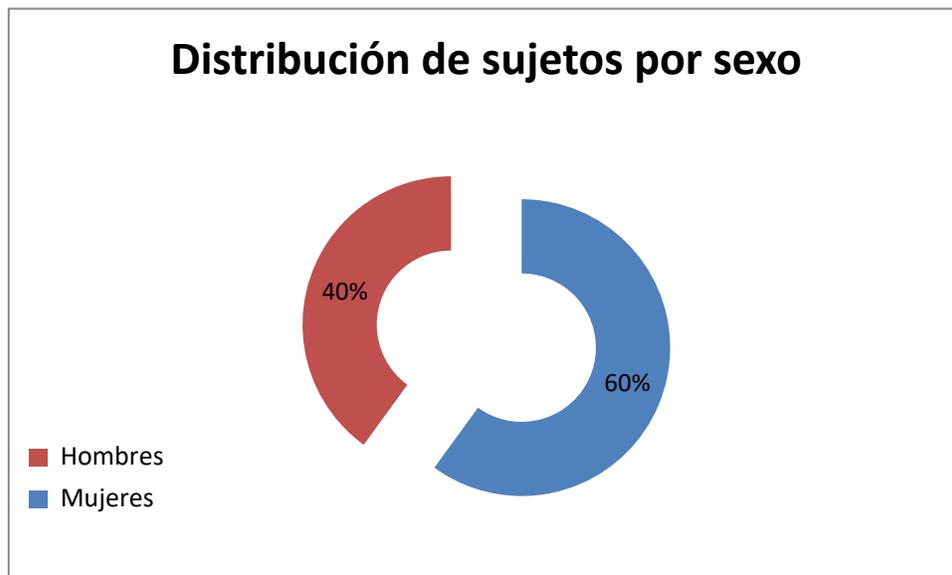


Figura 1. Distribución de sujetos por sexo.

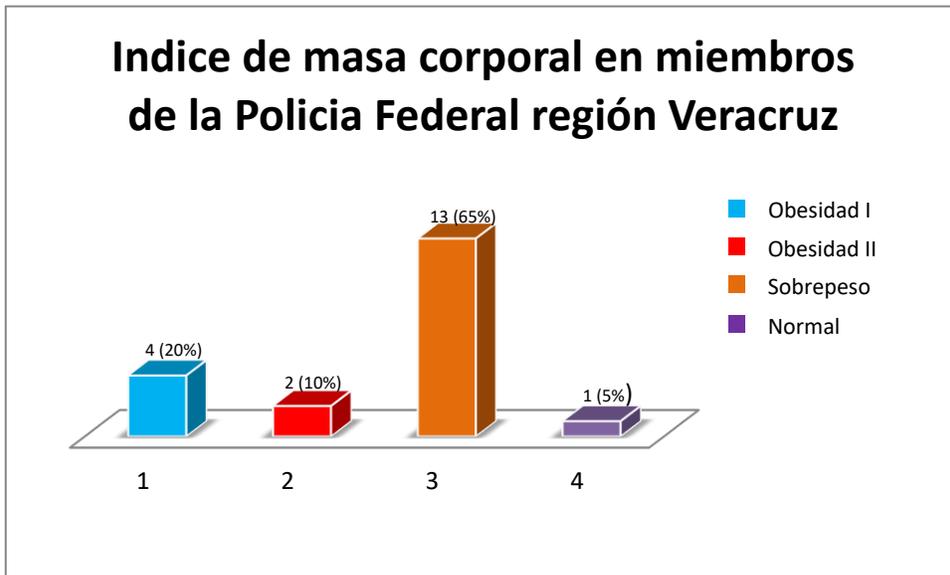


Figura 2. Índice de masa corporal en miembros de la Policía Federal región Veracruz.

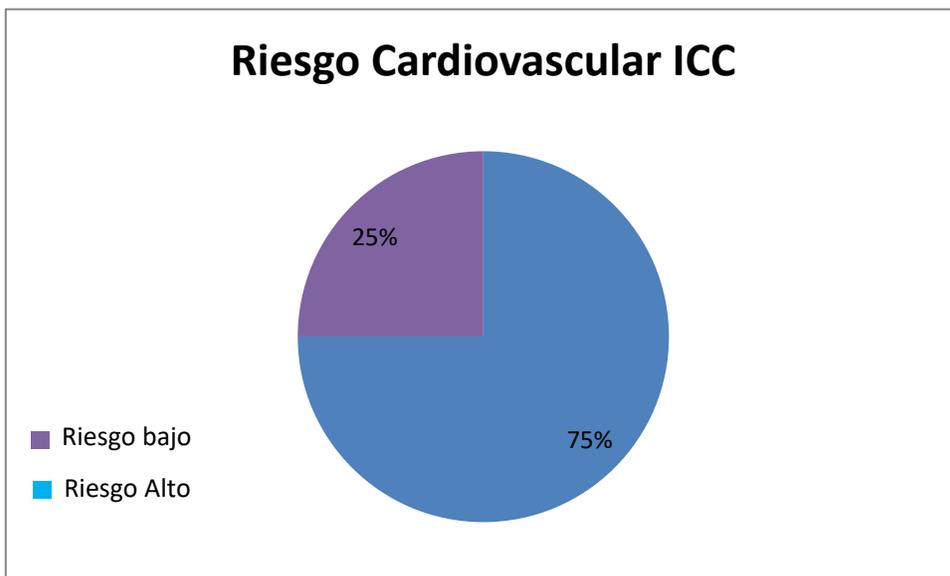


Figura. Riesgo Cardiovascular ICC.

